

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

10476 *ISTE, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PROMOREIX 5, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias, con carácter de universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas en fecha 8 de septiembre de 2014, en los domicilios sociales, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por ISTE, S.L. de la entidad PROMOREIX 5, S.L., en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Montcada i Reixac (Barcelona) a, 10 de septiembre de 2014.- Miembros del Consejo de Administración de Iste, S.L. (Sociedad Absorbente), don Ramón Subirana Domenech, Presidente Consejo Administración, D. Julian López Hernández, Secretario Consejo Administración, D. Jorge López Hernández, Vocal Consejo Administración, Doña Montserrat Alfonso Herrero, Vocal Consejo Administración. Administradores Solidarios de Promoreix 5, S.L. (Sociedad absorbida) D. Ramón Subirana Domenech, y D. Julian López Hernández.

ID: A140048596-1